

Precios de Suscripción

Table with 2 columns: Location (Sevilla, Provincias, Portugal, Ultramar) and Price (Ptas.).

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse a nuestras oficinas...

Anuncios y remitidos recibidos conve...

Redacción y Administración RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 a 2 de la tarde y 6 a 8 de la noche

Domingo 1.º de Julio de 1888

MÁRTIRES DE LA REPÚBLICA

Transcurría el año de desgracia de 1884. Hacía menos de ocho meses que un partido político de triste memoria...

La reacción, después de haberse complacido en destrozarse las agrupaciones liberales monárquicas, cargada con el lastre funesto de los heterodoxos integristas...

Los que aquellos días tuvimos el disgusto de ir recibiendo cotidianamente las impresiones de tan ruidoso proceso...

Pundonorosos y bravos como dignos representantes que eran de nuestro ejército nacional, el comandante D. Ramón Fernández Laplana...

La opinión pública, juez inapelable siempre, les había otorgado de antemano su indulto; mejor dicho, les había dado un fallo absoluto...

Todo fué inútil. Como si nada significara el dictamen arreglado a la ley, dado por los tribunales superiores...

Cuatro años hace que estos dos héroes de nuestros ideales llevaron al sepulcro sus vidas en holocausto de las grandes aspiraciones de la patria.

Los republicanos todos depositaron sobre sus tumbas, al par de sus lágrimas, un débil pero expresivo testimonio de su admiración y gratitud.

Hoy que sus cenizas yacen bajo fría losa, para eterno recordamiento de sus verdugos, próximos como nos hallamos al triunfo de la causa por la que perecieron...

Si há dos años tuvimos que agregar un nuevo día de luto a los que los restauradores nos han ocasionado, el consuelo de alcanzar al fin esta tan deseada tierra de promisión...

Camino sembrado de abrojos y espinas va...

mos recorriendo; muchos de nuestros hermanos han quedado inánimes en su trayecto...

Quando alcanzado éste, lancemos, enronquecidos por el cansancio, un grito de júbilo, al dirigir la vista hacia atrás ahogaremos al verlos, un sollozo de ternura...

¡Bien se la han ganado!

No les llega la camisa al cuerpo

Quando la conciencia no está tranquila, la cosa más insignificante causa sobresalto, y estos precisamente el efecto que en la madrugada del día 28 ha causado en las huestes monárquicas...

El toque de los clarines y el ruido que el paso de las fuerzas producía alarmó a los vecinos de la coronada villa...

Si los hombres que desde entonces han regido los destinos de este desdichado país estuvieran satisfechos de haber cumplido sus deberes para con la patria...

El Ejército, ese conjunto de hombres que sólo debe inspirar confianza por que representa la garantía del orden y la libertad...

Lo que yo sí he de hacer es una pregunta al Gobierno: En otro sitio se ha dicho que al Consejo Supremo de Guerra...

CORTES

EN EL SENADO

Los últimos disparos.

Por si alguien dudaba todavía de la actitud del duque de Tetuán, el incansable y temible presidente de la Rotonda...

El Sr. Duque de Tetuán: En el día de ayer y encontrándome ausente del Senado, fui objeto de una alusión...

Quando respondió a otra que le había formulado un señor senador amigo mío, S. S. se expresó en estos términos: «Esos amigos no la tienen, ni tienen motivo para tenerla...»

Ahora bien: yo rogaría al señor presidente del Consejo se sirviera aclarar este concepto y este juicio de su respuesta...

Si su señoría al contestar a ese senador, quiso decir que, vistas mis declaraciones, no podía dispensarme el honor de considerarme el órgano más para dar respuesta...

te deseo conste que no he disintido en esto del sufragio; me sumo a aquellos con cuyos nombres contaba ayer S. S.

El señor presidente del Consejo: La interpretación que S. S. ha dado a mis palabras es la que he querido darle.

Yo no me atrevo a hacerme órgano de su señoría en vista de la actitud que había tomado; pero puesto que S. S. acepta los principios del partido, yo puedo decir que no hay preocupación ni aun en el señor duque de Tetuán...

Yo creía que no podía ser órgano de su señoría después de las diferencias que ha habido entre S. S. y yo; que de otra manera, hubiera declarado que todos, absolutamente todos, están despreocupados, como deben estarlo.

EN EL CONGRESO

Otra vez el santo y seña.

Habló ayer de nuevo el general Cassola, pero el incidente parlamentario promovido por sus palabras no tuvo ni el interés ni el alcance que se esperaba.

En realidad no fué al general Martínez Campos a quien le tocó perder ayer tarde. Más bien es al general Jovellar a quien a poco si le pone en el caso de dimitir.

El Sr. Cassola: Lo avanzado de la estación y lo urgente que es concluir los presupuestos, me impiden promover un nuevo debate sobre asuntos de que ya se ha hablado aquí largamente. Mañana, pues, le lo que me ocuparé en defender mi gestión ministerial...

Lo que yo sí he de hacer es una pregunta al Gobierno: En otro sitio se ha dicho que al Consejo Supremo de Guerra, en su informe acerca de la cuestión que últimamente ha puesto a su examen el Gobierno...

Yo, en vista de esto, tengo que preguntar: ¿Es cierto ó no? Si no lo es, me basta que el Gobierno lo diga. Si lo es, me encuentro en el caso de preguntar: ¿Qué es lo que el Gobierno ha sometido al examen del Consejo Supremo de Guerra? ¿Ha sido la conducta del general Martínez Campos...

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno no ha podido someter a juicio del Consejo de Guerra la conducta de los señores Cassola y Martínez Campos...

Lo que el Gobierno ha sometido al Consejo Supremo de Guerra ha sido una cuestión teórica que dejó la obra a interpretación de unos artículos de las Ordenanzas.

La cuestión práctica la competencia entre el general Martín y Cassola, la ha decidido ya el Gobierno.

El Sr. Si veda: Después de como a la limitación del general Martínez Campos, lo repetiré que en ella no hay ni la palabra ni el gesto general Cassola para sostener las palabras que contra el ex-capitán general de Madrid pronunció aquí en días anteriores.

En el momento a que esto se dijo, intervinieron los Sres. Cassola, Ochando, Suárez Inclán y ministro de la Gobernación.

El general Cassola encorrió cierta incompatibilidad en que el señor Jovellar, que ha intervenido en la cuestión del santo y seña como presidente del Consejo Supremo de la Guerra, haya intervenido como senador en el debate que sobre el mismo asunto ha habido en el Senado.

Y la verdad es que el Gobierno no dijo que fuese de opinión contraria.

Presupuestos

Significó después la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor conde de Toreno definió su anunciada enmienda pidiendo que se eleven al 40 por 100 los derechos señalados a la importación de los ganados extranjeros.

Pronunció el expresidente del Congreso un largo discurso.

Se ocupa del resultado de la información, y dice que su resultado fué que de los 84 informantes, 75 pidieron la elevación de los aranceles, ocho prohibición absoluta para la importación de ganados, y un Ayuntamiento la entrada libre.

Excita al ministro de la Gobernación a que, usando la influencia que naturalmente ha de tener sobre el Ayuntamiento de Madrid, favorezca el principio de asociación que existe entre los propietarios ganaderos para que hagan una viviente competente a los disteñes, de manera que éstos se retiren del campo, o

queden obligados a vender la carne a precio correspondiente al que perciben los propietarios de ganaderías, pues ya se sabe, y los Diarios de las Sesiones de todos los Parlamentos están llenos de esto...

Pero a más de esta protección necesita otra, y es la que se establece en las fronteras por medio de los aranceles, que es la protección dispensada principalmente por todas las naciones menos necesitadas que la nuestra.

Contestando a aquellas palabras del señor Moret, en que éste decía que si por acaso eran vencidos en las cuestiones económicas, volverían a las filas de la mayoría, dejando en el banco azul puesto a los que piden la protección arancelaria...

¿Acaso señalará esta derrota la emisión en las Cámaras de votos más significados que los hasta ahora emitidos? ¿No habeis visto la conducta del Sr. Gamazo?

¿Parece poco la abstención de los Sres. Navarro Rodrigo, Balaguer, conde de San Bernardo, cuyo discurso de sentido proteccionista oía con tanto placer el señor marqués de la Vega de Armijo...

Termina diciendo que el partido conservador es quien ha de dar a la agricultura y a la industria la protección que necesitan.

Contestó al señor conde de Toreno en un buen discurso el Sr. La Guardia.

Afirma que no consiste en la falta de protección la causa de la crisis ganadera, puesto que España es la que tiene los aranceles más altos, excepción hecha de Austria y Portugal...

La crisis pecuaria no estriba en la mayor importación, que esta sigue oscilando sin inclinarse al ascenso ni al descenso; la crisis tiene su causa en la disminución de la exportación y para remediar eso en nada puede servirnos la subida de los aranceles...

Hablaron para alusiones los Sres. Fernández Daza, Pons, duque de Almodóvar del Río y Pedregal.

El Sr. Pedregal, como individuo de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, manifestó su opinión contraria a la enmienda...

La enmienda del señor conde de Toreno es desechada por 100 votos contra 60.

También fué desechada la enmienda del señor Sánchez Guerra sobre el Timbre, después de defenderla su autor elocuentemente.

Y se dió por concluida con esto la discusión de los presupuestos.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la reina, el presidente del Consejo hizo un resumen del estado de la política interior y exterior...

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los destrozos causados en algunas provincias por las tomentas y de los propósitos del Gobierno en aliviar en lo que sea posible el estado de miseria en que han quedado algunos pueblos con la pérdida de sus cosechas.

El ministro de la Guerra puso a la firma de la reina el decreto disponiendo que pase a la sección de reserva el mariscal de campo don Andrés López.

También fueron firmados los decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval a los Almirantes de las escuadras francesa e italiana que estuvieron en Barcelona...

El ministro de Hacienda puso a la firma los decretos jubilando al presidente de la Junta de Clases pasivas, Sr. Rólenas, nombrando para este cargo a don José María Valle...

El Sr. Puigerver anunció que las economías introducidas en la Secretaría de su departamento ascienden a la suma 60.000 pesetas.

Los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, donde se continuó nuevamente en procurrar abreviar cuanto sea posible los debates para terminar la discusión de los presupuestos.

Interin se celebró sesión en la Cámara, se discutirá en el Congreso la ley orgánica...

nica de tribunales, y una vez aprobados, se suspenderán las sesiones de Cortes.

También parece que se habló algo del proyecto de sufragio universal.

La minoría republicana combatirá el dictamen de la comisión mixta sobre la ley de lo contencioso-administrativo, por creer que esta ley, que es la misma votada por el Senado, es completamente opuesta á la que votó el Congreso, donde ya se habían hecho transacciones de cierta importancia por todos los grupos parlamentarios.

Resulta ahora que en el Consejo de gobierno de la marina no logran entenderse en el tipo que han de tener los nuevos cruceros que han de construirse en los arsenales del Estado, y no se entienden, entre otras razones, porque tampoco lo han logrado en el Centro técnico, pues allí ni siquiera han logrado formar dictámen.

Cada almirante tiene su criterio particular y todos aspiran y batallan para que triunfen sus respectivas opiniones.

En vista de esto, es casi seguro que el Consejo de gobierno necesitará cinco ó seis reuniones para discutir los puntos que ya están señalados como objeto de controversia.

Si esto pasa en los cruceros que se han de construir en los arsenales del Estado, no puede extrañar á nadie lo despacio que marcha en el Centro técnico el despacho del informe sobre los que han de construir por empresas particulares.

Manual del conspirador

Examinando un libro militar recientemente publicado, *La Correspondencia Militar* escribe un artículo que contiene recuerdos interesantes sobre la insurrección de Sagunto.

Como parece que está próximo á su fin el régimen creado por aquel motín audacísimo, nos parece útil recapitular la hazaña con datos suministrados por persona que nos parece bien enterada.

Cuenta que hallábase el general Martínez Campos (que había obtenido ese empleo durante el Gobierno republicano), arrestado por cuestiones políticas en un castillo de las Baleares, cuando se ofreció incondicionalmente hasta para el modesto mando de un batallón, y objetándole el Gobierno que no podía aceptar sus servicios si no dejaba en Madrid sus ideas políticas, protestó de su lealtad y obtuvo el mando de una división en el cuerpo de ejército de Laserna.

La situación era crítica. Se iba á dar una gran batalla decisiva á los carlistas. De pronto al frente del enemigo, se sublevó Martínez Campos en Sagunto.

«¿Y qué personas secundaron en su empresa al general Martínez Campos?»

El brigadier D. Luis Dabán, que había hecho su carrera significándose como radical entusiasta.

Su hermano el coronel D. Antonio Dabán, que se ausentó de Madrid, donde estaba de reemplazo, sin el permiso correspondiente, y que, unido á otro coronel, se presentó de uniforme en Sagunto en la madrugada del 29 de Diciembre de 1874, acompañando al general Martínez Campos, y que, según la voz pública, fué quien logró vencer las resistencias y vacilaciones de su hermano D. Luis Dabán.»

D. Antonio Dabán ascendió en cinco años de comandante á general.

Y el autor se entrega, ante ese acontecimiento, á las siguientes consideraciones:

«Sin embargo, la insurrección militar del 29 de Diciembre de 1874 que se elabora demandando en Bilbao, en Tafalla y en Sagunto la cooperación de los inferiores y se verifica en Nules, forzando éstos al general en jefe contra los solemnes y voluntarios compromisos de su lealtad, no sólo quebranta la disciplina, sino que rebaja todos los principios de la autoridad y de la moral; hizo prevalecer merecimientos ignorados é induce á pensar que el invocado patriotismo fué disimulado pretexto de ambición en beneficio de los que la realizaron. La insurrección del 29, al derrocar un Gobierno fuerte y vigoroso que mantenía concertado al país y había sido reconocido por todas las potencias y aceptado por Su Santidad, de tal manera perturbaba la marcha natural y ordenada de los sucesos, que hasta los mismos en cuyo beneficio se hizo, la desaprobaron, y comprendieron cuánto perjudicaba al país y aun á la misma causa que defendían. Como consecuencia del pronunciamiento, los compromisos de la dinastía y los actos de insubordinación se tradujeron en recompensas. El general Echevarría, que tan desairado papel hizo en Alcolea, obtuvo la cruz laureada de San Fernando; el general Reina se puso los entorchados de teniente general al recibir al rey en Valencia; volvieron á sus empleos y cobraron todas sus pagas atrasadas los que no habían empuñado las armas y esquivaron los riesgos en los momentos más difíciles para el país; en fin, el general Campos fué ascendido á teniente general, pretextando méritos imaginados de Valencia, y de una manera análoga se despacharon á sus compañeros otras propuestas.

El hecho de Sagunto fué una verdadera botarata, y como tal fué calificada por Cánovas, el más importante político de la restauración, tan punible como el de San Carlos de la Rápita, como dijo Sagasta, la segunda persona á quien se ha confiado la dinastía. Los generales que lo realizaron han sido bien pagados.»

Como se ve, el acto glorioso llevado á cabo por el general Martínez Campos ha sido provechoso para él y para sus cómplices.

Pudo ser el suceso de Sagunto una botarata, pero el botarate triunfó. Pudo ser comparable á lo de San Carlos de la Rápita, pero el sublevado logró su objeto.

Así es que, dejémonos de burlas y de desplantes, y condensemos toda la doctrina en la materia tan brillantemente expuesta por el general Martínez en el Senado, en la frase de la vida del hombre bueno: *Sublève et vince.*

Así lo proclaman los galones y los entorchados deslumbradores de Sagunto.

TELEGRAMAS.

Con objeto de facilitar á nuestros suscriptores con la mayor anticipación posible las noticias culminantes del extranjero, desde hoy abrimos esta sección que se nos remite directamente, seguros de satisfacer así los deseos de nuestros abonados.

EXTERIOR

París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 72 5/8.

Londres 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior, español 72 3/4.

Londres 29.

El periódico *The Times* hablando hoy del proyectado viaje á San Petersburgo del Emperador de Alemania censura la idea.

Dicho viaje no podrá menos de enfriar las relaciones entre las cortes de Berlín y Viena.

Bucharest 29.

Las noticias que se reciben de Bulgaria, anuncian la posibilidad de un cambio radical de política en aquel principado.

Stambuloff que hasta ahora se habrá presentado hostil á la influencia de Rusia, parece favorable á un acuerdo con este Imperio hasta el punto de admitir á un general ruso como ministro de la Guerra de Bulgaria.

El advenimiento de Guillermo II al trono de Alemania y la predilección que el nuevo soberano demuestra por Rusia, justifica la tendencia del ministro búlgaro de prescindir de la amistad de Austria.

París 29.

El vapor mercante español *Valdivia* se ha ido á pique en la costa cerca de Ouessant.

Los pasajeros y la tripulación han conseguido salvarse.

Montevideo 29.

Por iniciativa del ministro de España en el Uruguay se ha creado en esta Ciudad una Cámara de Comercio española.

El doctor don Emilio Reus ha sido elegido por unanimidad presidente de la misma.

La colonia española ha acogido con entusiasmo la creación de dicha institución, llamada á fomentar los intereses de este país y de la madre patria.

Fabra.

DENTRO Y FUERA

Recuerda *La República* que á consecuencia de los tristes sucesos del 22 de Junio de 1886 fueron condenados á muerte en garrote vil, entre otros insurrectos, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Baltasar Hidalgo de Quintana, D. Emilio Castelar y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Y añade el colega:

«Han transcurrido veintidos años y los Borbones ocupan nuevamente el trono. Sagasta, es presidente del Consejo de ministros; Martos, presidente del Congreso; Becerra, dinástico ferviente y aspirante á ministro; Hidalgo, consejero del supremo de Guerra y Marina; Castelar, enemigo irreconciliable de todo lo que tienda á combatir la monarquía.»

¡Lo que va de ayer á hoy!...

Los vecinos de las calles más céntricas de Madrid y los trasnochadores se llevaron en la madrugada de ayer un susto de primer orden.

A las dos salió del cuartel, con dirección á Alcalá el regimiento de caballería húsares de la Princesa.

El ruido que el paso de las fuerzas producía y el sonido de los clarines llevó la alarma á los barrios más céntricos.

El espectáculo fué curiosísimo. Los cafés, restaurantes y chocolaterías, quedaron en tres segundos desiertas. Alguna tertulia política de última hora hubo en que la emoción fué enorme al oír las trompetas y clarines.

Los amigos del Gobierno sobre todo, sufrieron momentos bien amargos. El que más y el que menos se figuró que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba resumiendo el debate político.

Cuando el susto pasó y las alarmas se desvanecieron, los ministeriales la emprendieron contra el capitán general por no haber prohibido que los clarines sonaran al pasar el regimiento por el centro de Madrid.

Ha tenido buen éxito la iniciativa de los amigos de Cassola para promover una suscripción con objeto de regalarle una espada de honor.

Asciende á 3.000 las firmas de oficiales que hay recogidas en Madrid para el album que acompañará á la espada.

Las armas generales del Ejército regalan una espada de honor al general Cassola, ya sabe el ex-ministro de la Guerra lo que esto significa y á lo que está obligado.

¿Desfauarán las esperanzas de los amigos que le dedican el recuerdo?

Muy pronto lo hemos de ver.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha desaprobado la sentencia del consejo de guerra en el proceso incoado con motivo de los sucesos políticos del Peñón de la Gomera, apreciando los hechos como constitutivos del delito de *conspiración para la rebelión* y condenando.

A seis años de prisión militar correccional al sargento segundo del regimiento infantería de Albuera D. Mariano Mauri, que estaba de guarnición.

A cinco años de prisión correccional á los presos políticos, á los sargentos de Garellano D. Francisco Cortés y D. José María Velázquez.

Esta nueva condena comenzarán á extinguirla luego que terminen la que están sufriendo.

A los demás individuos que han figurado en el proceso se les absuelve libremente.

El general Martínez Campos salió ayer para Segovia con el propósito de concurrir á la inauguración del ferro-carril. Después de cuatro ó cinco días irá á San Sebastián y Santander.

La infanta doña Isabel emprenderá su anunciado viaje á Barcelona en los últimos días del mes de Septiembre, con objeto de visitar aquella ciudad y de examinar detenidamente la Exposición Universal que en ella está celebrándose.

A la gente que de ordinario concurre á los pasillos y al salón de conferencias del Congreso, ha extrañado una larga conferencia que los generales López Domínguez y Cassola han celebrado.

Algunas frases vertidas ayer por Cassola en el Congreso han molestado mucho al general Jovellar.

Este ha celebrado hoy una conferencia con Sagasta, para anunciarle su dimisión del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra, para el caso de que el gobierno no conteste á dichas frases y le deje en buen lugar.

JUNTA DIRECTIVA

Ayer tarde se reunió en el Casino de la calle de Esparteros la Junta directiva de nuestro partido, bajo la presidencia del Sr. Montemar, asistiendo los Sres. La Hoz, Llano Persi, Morán, Fernández Izquierdo, Francos, Hidalgo Saavedra, Calvet, Zuazo, Chamorro y Ginard.

Dióse cuenta de interesantes comunicaciones de provincias acerca de los progresos que va realizando la reorganización de nuestro partido.

Saben nuestros lectores que nuestro distinguido correligionario D. Santos de La Hoz, quebrantada su salud por su ruda campaña de propaganda en Andalucía, para restablecerla lejos de preocupaciones y afanes de la política, presentó la dimisión del cargo de presidente del Casino de nuestro partido.

La prensa monárquica y sus cómplices, que forman especial empeño en debilitar nuestro partido y presentarlo al país como dividido, ya que no disperso, aprovecho aquel hecho sencillísimo, para suponer que nuestro respetable amigo el Sr. La Hoz, al par que presentaba su dimisión se alejaba de la Junta directiva de partido, imaginando en su conducta profundos disonamientos políticos.

En la reunión de la Junta, el Sr. La Hoz manifestó que retiraba resueltamente su dimisión en vista de aquellos malévolos rumores, y sólo por ellos volvía, á riesgo de empeorar su delicada salud, á la lucha política en que hace catorce años está empeñado sin tregua ni reposo.

Ya *El País* dijo las razones que el Sr. La Hoz tuvo para presentar su dimisión, pero no se le dió crédito.

De todas suertes, nos felicitamos de las callinosas especies propaladas por los monárquicos; porque merced á ellas, nuestro amigo vuelve á la vida activa, en la que tan grandes servicios nos presta; pero lamentáramos que esta varonil resolución perjudicase la salud de tan probado correligionario.

La Junta oyó con agrado las patrióticas declaraciones del Sr. La Hoz, dedicándole un unánime voto de gracias.

Por nuestra parte aplaudimos la conducta de un hombre que lo sacrifica todo, hasta la salud, para poner coto á las ridículas invenciones de los enemigos de nuestro partido.

Acto seguido, por virtud de un acuerdo de la Asamblea de nuestro partido sobre la representación de la prensa en la Junta directiva, ésta nombró, como representante de *El País*, órgano único del partido en Madrid, á nuestro querido amigo D. Antonio Catena y Muñoz.

Casino Republicano progresista

A las nueve y media de la noche, y con numerosísima concurrencia abrióse el jueves la sesión bajo la presidencia del Sr. Zuazo.

El Sr. Juares encomió con entusiasmo la propaganda republicana hecha en provincias.

El Sr. Mentaza dedicó períodos muy elocuentes á ensalzar la conveniencia de la concordia entre los elementos distintos de la democracia pura militante y cantar las glorias de la revolución francesa.

El Sr. Gómez (D. J. M.) dió cuenta de haber retirado su dimisión el Sr. La Hoz.

El Sr. Gutiérrez (D. Rufino) propuso un voto de gracias al presidente del Casino, que fué por todos aprobado entusiastamente.

El joven é ilustrado orador Sr. Peñuela expuso, con gran corrección de frase, algunas consideraciones políticas de actualidad, especialmente en cuanto se refiere á los asuntos militares.

El Sr. Fernández Carvajal combatió la actual anarquía en un discurso elocuente como todos los suyos.

Hicieron además uso de la palabra, tratando cuestiones relativas á la marcha de los asuntos del Casino, los Sres. Carrión, Gómez Rubio, Cervera de Pallo, terminando la velada con un brillante resumen del Sr. Zuazo, quien analizó el período histórico de 1879 con oportunidad y altura de pensamiento.

Los oradores obtuvieron todos muchos aplausos, y la sesión terminó á las doce y media.

Plaza de Abastos de Sevilla.

Son tantos y tan graves los abusos que continuamente se nos denuncian, y que nosotros estamos comprobando, los que se cometen en las plazas de abastos de esta ciudad, que nos vemos en la necesidad de hacerlos públicos por medio de unos cuantos artículos que iremos publicando, no solo para que el público los conozca y se oponga á su realización, sino tambien para que, por la autoridad municipal, sean corregidos, y si contra lo que es de esperar, pero no extraño, ésta hace oídos de mercader patrocinando contra los intereses del vecindario los de compadrazgos y paniaguados, elevaremos nuestras quejas allí donde sea necesario para evitar la continuación de hechos que nada dicen en pró de quien tiene el deber de velar por sus administrados.

Como el principal mercado de esta Capital es la Encarnación, por este daremos principio á nuestra obra.

Tiquis-miquis

La atroz barahunda que tienen armada *El Siglo Futuro*, Nocedal y el *Chapa*, diz que continúa tan enrevesada que ni el *pae* Gabino, ni el *preclaro* Sarda, ni hasta el padre Gago (si es que está de tanda), al ánimo incierto devuelven la calma. El de aquí, *Diario de Sevilla*, carga de los furibundos, protector de almas castigo de impíos y otras yerbas, anda cari-acontecido con esa batalla. Por esto, sin duda, sin llamarse andana en tales cuestiones, de derrocar trata así, *sotto voce*, al *augusto* sátrapa que liberaliza buscando tostada á la gente negra de todas las castas. Siga en paz, hermano, tan noble jornada y alegre su ánimo insertando (cáspita) sin pizca de escrúpulo funoiones profanas que ven los impíos en el Teatro-Eslava.

Cambio de nomenclatura á fortiori. «Se cree que dentro de la primera quincena de Julio próximo quedará terminado el entarugamiento de la calle del Arenal.»

Pues no me parece mal que esa vía del Arenal se torne en la del tarugo; ¿á que esta idea le plugo á algún señor concejal?

Procedimientos anti-Puigcerberos.

De los que se emplean en Málaga:

«Hemos oído decir que en un pueblo de esta provincia cierto vecino ha sido denunciado al alcalde, y por éste á los Tribunales, porque el día que le tocaba presentarse en su casa el recaudador de contribuciones iba y untaba con jaboncillo el escalón, siendo esto causa de que diera más de un batacazo.

La última vez se causó dos chichones y tuvieron que sangrarlo.»

¡Válame Dios y qué idea

se le ocurre á cierta gente!
¿No sería más conveniente
ponerlo, señor Varea,
en el palacio de Oriente...
de mi aldea?

Sorpresas á la dernière modé:

«Ha sorprendido á los que de política se ocupan, la declaración del duque de Tetuán, en la sesión de ayer del Senado, de que acepta el sufragio universal.»
¿Dolorosamente?

Sport final:

«Nada menos que tres señoras casadas se han fugado de sus respectivos domicilios de Valladolid, en dos días.»
Lo siento mucho.
Porque no las he encontrado.

PIN-PIN.

SEVILLA

Interesante.—Llamamos la atención de nuestros abonados acerca del anuncio que insertamos en otro lugar á los Sres Labradores.

Lo sentimos.—Ha fallecido, ayer mañana, víctima de la terrible enfermedad que padecía, nuestro querido amigo y distinguido republicano, el joven director de *El Tintinnabulum* D. Rafael Galán.

Las condiciones de su carácter, la fé con que venía sosteniendo la ruda campaña en defensa de sus ideales, y su ilustración relativamente extensa, títulos eran que le hacían sumamente apreciado.

Los republicanos federales han perdido uno de sus más entusiastas periodistas.
Descansen en paz.

Pagos.—De orden del señor Delegado de Hacienda de esta provincia y en cumplimiento á lo prevenido por la Dirección del Tesoro público y ordenación de pagos del Estado, se abrirá en la Pagaduría, el correspondiente á la mensualidad de Junio actual, al Clero y clases pasivas que cobran por aquella, en los días del próximo mes de Julio, que se expresan á continuación:

- Día 2.—Los jefes y oficiales.
 - Día 3.—Exclaustrados, cesantes y jubilados.
 - Día 4.—Monte pío Militar.
 - Día 5.—Monte pío civil y remuneratorias.
 - Día 6.—Tropa retirada.
 - Día 7.—Individuos con premios por cruces.
 - Día 9.—Retenciones.
- Sevilla á 30 de Junio de 1888.—El Inter-ventor de Hacienda, Francisco López.

Conferencia.—Hoy domingo, á las 8 de la

noche, se ha de celebrar conferencia Pedagógica en el local de la Escuela práctica de la Normal de Maestras situado en la calle de Riego, siendo el tema objeto de la misma «Modificaciones necesarias en los diversos grados de enseñanzas para armonizarlas con las de párvulos.

Captura.—En la noche del 28; fueron presos frente al Perneo dos sujetos, ocupándole á uno de ellos, conocido por Gregorio, una pistola de dos cañones; y al ser amarrado se dió á la fuga; otro llamado Juan Sánchez Losa (alias) *Pajaguirri* se le ocupó una faca, siete cápsulas de arma de fuego y un cordelito: dichos sujetos se sospecha son los que hirieron al cocinero del seminario noches pasadas, con objeto de robarle.

Tenemos entendido, que *Las Bombas* que para Extracción de grandes cantidades de agua ofrece el Sr. Oñós, han de anular por completo otros sistemas conocidos por muy buenos, pues que, mediante esta Bomba elevan dos caballerías, doble agua, que elevaban otros buenos aparatos, con motor de vapor, de cuatro á seis caballos de fuerza.

Sabemos también que los han visto trabajar algunos Ingenieros titulares de esta localidad y han quedado admirados de ver lo que no creían, apesar de garantizárselo el citado Sr. Oñós.

Nos felicitamos de este resultado y damos al conocido industrial Sr. Oñós las más entusiasta enhorabuena.

Agencia de Negocios de D. Manuel Carrasco Luque.—Procurador de la Audiencia y Juzgado de Sevilla.—Res número 11.—Se encargará de todos los asuntos de su profesión y además de los que á continuación se expresan:

De colocar cantidades á préstamo sobre hipotecas ó sin ellas; sobre fincas en esta capital y fuera de ella.—En hacer particiones de bienes y todo lo concerniente á testamentaría.—Admitirá representaciones de los Ayuntamientos.—Encargos para gestionar el despacho correspondiente á los ramos de Administración de Consumos, recaudación de contribuciones ó cualquier asunto correspondiente á dichos ramos.—Gestionará los expedientes sobre redenciones de censos, tanto de los pertenecientes al Estado, como á la iglesia y particulares y cuántos se relacionen con el ramo de propiedades.

Admite representaciones de casas y Ayuntamientos y se encarga de administraciones de casas con garantía y en general del despacho de toda clase de asuntos administrativos, judiciales y eclesiásticos.

Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 1.º de Julio del corriente año á las on-

de de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1886, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de S. José número 17, donde estarán de manifiesto dichas alhajas condos horas de anticipación, durante las cuales podrán examinarlas los que deseen adquirir las.

Sevilla y Junio 25 de 1888.

El Secretario Contador,
Mihura.

AYUNTAMIENTO

A las dos en punto de la tarde de ayer fué abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Varea y la asistencia de media docena de concejales.

La síntesis de este Cabildo puede condensarse en estas frases.

Leche de perlas.
Después de aprobarse varios dictámenes de todas ó casi todas las comisiones, pero de escaso interés, se dió cuenta, y esto fué lo más saliente del acto, de uno de la comisión de Hacienda proponiendo el impuesto del 10 por ciento y recargo del ciento por ciento sobre los alcoholes.

También se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia, en el que se expone que el Ayuntamiento debe acoger el pensamiento de la creación de un asilo para los niños menores de cuatro años siempre que la Diputación provincial contribuya á su sostenimiento.

Después ¡ah! después se constituyó en sesión secreta para continuar las discusiones pendientes en el cabildo anterior, donde apesar de las cinco horas, que invirtió en inútil charlatanismo, se acordó, á imitación de los Dioses del Olimpo, no acordar nada.

¡Es mucho nuestro Ayuntamiento!
Pero en verdad no podemos pedir más de una Corporación que está presidida por un cadáver.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

Los Gobiernos del Imperio del Brasil y de las Repúblicas Argentinas y del Ecuador, han acordado otorgar como franquicia á «Exposición Flotante Española» la exención de todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor.

Es de tal manera importante esta concesión para todos nuestros productos industriales, dados los enormes derechos que allí deberían abonar, que el Director de dicha Exposición lo ha puesto en conocimiento de esta Cámara con el objeto de que llegue á noticia de las clases mercantiles de esta plaza.

Con el indicado objeto lo hacemos público, advirtiéndole que hasta 31 del próximo Julio pueden pasar nota á las oficinas de esta Cámara, ó á la Dirección de la Exposición (Paseo de Gracia, 114, pral., Barcelona,) los que como expositores deseen participar de dichas ventajas; señalándose éste plazo con el fin de conocer á tiempo la demanda y ver si se puede disponer en el buque de espacio suficiente para satisfacer todos los deseos.

Sevilla 25 de Junio de 1888.—El Presidente, José de Montes.—El Secretario, Francisco Isern.

Interesante á los señores labradores.

En la Huerta de los Granados, en esta localidad, situada en el Prado de Santa Justa, se ha montado una BOMBA ELICOIDAL, procedente de Milano, movida por dos caballerías, que extrae de un pozo á la altura de cuatro metros, la cantidad de CIENTO VEINTE MIL LITROS de agua, por cada hora de Trabajo; lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de todos, para que puedan pasar á verla funcionar el que guste, todos los días por la mañana hasta las once, y por la tarde de tres á siete, hasta el día 15 del corriente mes de Julio.

Todas aquellas personas que deseen adquirir un aparato igual, ó de mayor ó menor importancia, podrán dirigirse á la Plaza de Atarazanas, números 7 al 12, Fundación del señor Oñós.—También pueden moverse con motor de vapor, en cuyo caso aumenta la extracción en doble cantidad.

Dicho aparato se recomienda él solo viéndolo trabajar.

Se venden un par de PUERTAS usadas, de calle.—Doncellas, número 14, informarán.

JULIO

SOL.—Sale, 4,33 m.—Pónese, 7,34 t.
LUNA.—Sale, 11,37 n.—Pónese, 10,20 m.

1º

1824 Nace en Pontevedra el héroe de Callao D. Casto Mendez Nuñez

Domingo

183. San Casto mr. 18S.

Imp. Rivero 10

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS corrientes EN Sevilla	CARBON DE ORUJO
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 29 de Junio de 1888. Hombres. 3 Mujeres. 4 Párvulos. 10 Total. 17 Procedencias. De Hospitales, o.—De Casas Expositas, o.—De la población, 17. Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 10 curaciones.	Cotización oficial.—28 de Junio. Perpetuo interior al 4 por 100. —70.52 Perpetuo exterior. 73.52 Amortizable al 2 por 100. 88.00 Billetes hipotecarios de Cuba. 102.30 Banco de España. 422.00 Compañía de Tabacos. 103.75 CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.51 " París 8 días vista. 1.30	Sevilla 28 de Junio de 1888. Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ. Reses. 72 9532 0,99 á 1,06 1,00 Ternezas 10 0,00 á 0,75 1,25 Carneros 86 900 0,00 á 0,00 1,20 Machos. 1,50 Ovejas. 1,08 Cabras. 1,40	sobre Muelle Trigos fuertes del País. 44 á 46 Id. extremeños 44 á 46 Id. mezclilla id. id. 43 á 45 Id. blanquillo candéal. 42 á 44 Id. picho ó barbilla. 41 á 42 Id. blanco pelón. 42 á 43 Id. tremés. 40 á 42 Id. extranjeros Cebada del país. 20 á 20½ Id. navegada. 19 á 19½ Avena negra. 16 á 17 Id. rubia id. 15 á 16 Alverjones. 32 á 34 Maíz. 34 á 35 Alpiste. 46 á 47 Garbanzos gordos. 70 á 90 Id. menudos á medianos. Id. gordos tiernos. 90 á 120 Altramuzes. 21 á 22 Habas menudas. 27 á 28 Id. mazaganas. 26 á 27 Id. tarragonas. 34 á 35	PRECIOS corrientes EN Sevilla Rvn. Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50 Para el consumo, á domicilio. » 5.00 Cisno de orujo, por mayor. . » 3.00 A domicilio. » 3.50	JABONES SOBRE MUELLE BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb. Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.
PETRÓLEO Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.») Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. id., gasolina, a 00 rs. Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84. (Franco estación ó sobre muelle.)	MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA.—Londres, 27 Junio. Cobre.—Barras Chile. L 83 „ „ Id.—Cáscara ordinaria. „ „ 14 6 Estaño inglés—Lingotes „ 95 „ „ Plomo español. 12 5 „ „ Antimonio. 45 „ „ Hierro escocés Warrants „ „ 37 9 Acciones Rio-Tinto „ „ 20 3 9 Idem Tharsis 5 2 6	ACEITE PRECIOS en la Calzada.—30 de Junio Entrada de ayer. arb. 000 Viejo depósito „ — Nuevo á idem „ 2000 38 á 38 3/4 Endeble á idem „ „ 00000 Entrada de hoy „ 0000	PRECIOS corrientes EN Sevilla Rvn. Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50 Para el consumo, á domicilio. » 5.00 Cisno de orujo, por mayor. . » 3.00 A domicilio. » 3.50	OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Tomadas el día 29 de Junio, en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquet SIERPES, 47.—SEVILLA, Máxima.—Mínima Presión barométrica. 767 764 Temperatura al sol. 50 — Id. á la sombra. . 33 16 Etados higrométrico. 60 32	

vuestra camarera más de un mes y me habla de vos.

—¡De mí exclamó Teresa sumamente admirada empezando á concebir una cruel sospecha.

Jorge vió que ella lo adivinaba y añadió con voz trémula.

—Sí, de vos, porque á vos es á quien amo... tened compasión de mí vos misma me habeis forzado á confesároslo.

Teresa había cambiado de color, y Jorge que se había levantado, permanecía temblando delante de ella: después de un rato de silencio repuso madama Neal con un acento dulce y grave.

—Jorge, siéntate aquí, á mi lado y déjame hablar. Lo que acabas de decirme es una locura tan grande, que apenas puedo creerla yo misma.

quevíllas arrojados de su casa sin recursos, sin asilo! Dios mío! al menos me quedará el consuelo de seguirlos.

Esta familia vivía unida y dichosa en las tranquilas y dulces costumbres que se habían creado, cuando la desgracia empezó á descargar sobre ella fuertes y repetidos golpes: la marquesa murió joven todavía, y después el pleito de que hemos hablado vino á poner en peligro la fortuna y hasta la misma existencia de los Roquevilles.

Jorge permaneció al lado de Teresa una parte de aquella triste noche, y ella le consoló dándole una esperanza que no tenía, desde que Mr. Thevenet propuso como último recurso una transacción con los Roqueville-Bearn.

Cuando Jorge se retiró á su habitación, Teresa se entregó al más profundo dolor, exclamando bañada en lágrima. ¡Qué desgracia! Los Ro-

¿No sabes que podría yo ser tu madre? tú tienes diez y ocho años y yo treinta y cinco; cuando tú naciste ya estaba yo casada con sir Harry Neal. No pienses que participe nunca de tu pasión, ni que ligue á tu juventud llena de esperanza y de porvenir los restos tormentos. Jorge, ambos debemos esforzarnos por curarte y que nadie en el mundo sepa este fatal amor: es necesario hacerlo por tí y por mí.

—Lo sé, señora, respondió él y ya veis que he sabido ocultarlo.

—Es preciso que te marches, Jorge...

—Oh, ¡Dios mío! ¡queréis alejarme de vos! exclamó el joven consternado.

—Yo espero que no será por mucho tiempo: es necesario este viaje;

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros. Ventas al por mayor y menor

LA ITALIA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

DE ESUTASIO OÑOS Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y lardera.

Motóres á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascós como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. — Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

Almoneda

De un estrado y varios muebles de lujo. Plaza de las Mercenarias núm. 1.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Barbijas DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.

—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

TS



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2 250 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Eolija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PABA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales bot ella por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

Lampistería de Fort y Ca.

3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

pero si queréis permanecer aquí, yo me veré precisada á alejarme inmediatamente. Sí, hijo mio, tu amor me separa de lo único que me queda en el mundo: tu amor me condenaría á esa vida solitaria y abandonada en que he consumido mi triste juventud: Jorge, ya lo ves, mi porvenir depende de tí.

—Marcharé, respondió él levantándose sin mirar á Teresa: rogaé á mi padre que me envíe por seis meses á uno de esos grandes colegios de París bajo pretexto de completar mi educación.

—Bien, mi querido hijo, dijo madama Neal: yo por me hubiera atrevido á proponértelo.

—Vos sereis dichosa, y conservareis de mí una grata memoria, respondió Jorge enternecido.

—Sí, hijo mio, mi querido hijo, exclamó Teresa llorando, yo consolaré á tu madre en tu ausencia; y estoy segura de que muy pronto nos volveremos á ver.

Dos días después partió Jorge para París donde permaneció seis meses, que era más del tiempo necesario para curarse de su amor: cuando volvió á Roqueville, no dejó de sentir una viva emoción al ver á madama Neal: pero ella puso tanto cuidado en distraerle, le hizo conocer de tal modo la diferencia que existía entre sus edades, manifestándole al mismo tiempo una ternura tan maternal, que bien pronto desapareció aquella primera impresión, y Jorge no sintió por ella más que una amistad tierna y profunda que la hacía á sus ojos una segunda madre.

—Jorge, contestó madama Neal, espero que esto pasará: ya empiezo á comprender que no te atreves á nombrar la mujer que te ha inspirado esa pasión insensata, porque apesar de tu locura, su solo nombre bastaría para sonrojarte... ¿será posible, hijo mio!

—No os entiendo, contestó el joven admirado.

—Jorge, también yo he observado algo: tú sales todos los días á cazar, y no disparas ni un tiro: en lugar de buscar la caza en los montes entras en la habitación de Antonio el guarda-bosque, y pasas horas enteras con su hija Susana...

—Como! podríais?... oh, nó, nó, interrumpió precipitadamente Jorge, si voy á verla, es porque ha sido